



MUNICIPALIDAD DE LA PLATA

REGISTRO DE DECRETOS
PERIODO 2024

FOLIO Nº — 0315

LA PLATA; 07 FEB. 2024

VISTO la presentación efectuada por la SECRETARÍA DE EDUCACIÓN, informando que se necesita un reemplazante para el cargo de MAESTRO DE SECCIÓN en el Jardín de Infantes "IDEAS", de Doble Jornada, por la licencia de la agente **DEL CURTO Melisa Bibiana**; y

CONSIDERANDO:

Que, a fin de no resentir el normal funcionamiento del mencionado establecimiento educativo, resulta necesario designar como PERSONAL TEMPORARIO REEMPLAZANTE, a la señora **Natalia Rita OGANDO**, quien posee el título habilitante correspondiente;

Que, atento lo expuesto, corresponde dictar el pertinente acto administrativo;

Por ello;

**EL INTENDENTE MUNICIPAL
D E C R E T A**

ARTÍCULO 1º: Designase a partir del 30 de noviembre de 2023 y hasta el 06 de diciembre del mismo año, como PERSONAL TEMPORARIO REEMPLAZANTE, de acuerdo a lo establecido en el Artículo 112º de la LEY 14656 –Régimen de Licencias-, en el Jardín de Infantes "IDEAS" de Doble Jornada, dependiente de la Secretaría de Educación, en el Agrupamiento Docente, Código 6-11-VIII –MAESTRO DE SECCIÓN-, a la señora **Natalia Rita OGANDO**, DNI.28.769.564; mientras dure la licencia otorgada a su titular, señora **Melisa Bibiana DEL CURTO**, DNI. 28.366.534, Legajo Nº 15.489; quien, revista en el Agrupamiento Docente, Código 6-11-VIII –MAESTRO DE SECCIÓN-.

ARTÍCULO 2º: El presente decreto será refrendado por el Secretario Administrativo. -

ARTÍCULO 3º: Registrar, comunicar; dar al Boleín Municipal y archivar.

Dr. Santiago Matías Ávila
Secretario Administrativo
Municipalidad de La Plata



Dr. JULIO ALAK
Intendente
Municipalidad de La Plata

01 73